

TOYOTA

NUEVO COROLLA

CROSS  
HYBRID



# ESTRENA CON TASA ESPECIAL DESDE **0.74% MV**

Visítanos en todos los **Concesionarios Toyota** del país.

El plan de financiación es ofrecido por MAF Colombia S.A.S. ("MAF"). Aprobación sujeta a la política de crédito de MAF y calificación de crédito del cliente. Vigencia del 1 al 31 de diciembre 2021. La tasa de interés del plan es fija, (desde 0,74% MV o 9,25% EA) sujeta a calificación crediticia. No aplica para usados. El plan se resume así: (I) El cliente pagará el 40% del valor del vehículo como cuota inicial. (II) El 20% del valor del vehículo será pagado en cuotas mensuales iguales junto con los intereses del valor total del crédito otorgado, hasta el mes 36. (III) El 40% restante del valor del vehículo será pagado por el cliente así: (a) en el mes siguiente a la finalización del plazo enunciado en una sola cuota completando así el 100% o (b) solicitando que el mismo se difiera en un plazo adicional que sumado con el plazo inicial no supere los 72 meses, lo cual se deberá definir antes de la fecha de vencimiento de su factura. (IV) Las condiciones crediticias para diferir ese saldo serán las vigentes en dicha fecha para MAF. MAF no garantiza la aprobación para diferir el saldo del crédito. (V) La financiación se otorga con prenda sobre el vehículo. (VI) Para el desembolso, el cliente deberá adquirir un seguro de vida hasta por el 100% del valor de crédito y un seguro todo riesgo que cubra el 100% del valor comercial de vehículo. El cliente podrá tomar los seguros directamente con MAF. Los seguros que hayan sido tomados dentro de las pólizas colectivas de MAF, serán pagados por el cliente durante la vigencia del crédito y hasta su finalización. Para mayor información consulte con los ejecutivos de MAF en los Concesionarios Toyota o en la página [www.mafcolombia.com/promo](http://www.mafcolombia.com/promo). \*\*Las condiciones de financiación para la adquisición de un nuevo Toyota en el Plan Renueve, serán las que establezca MAF a la fecha de su solicitud. \*\*\*Las condiciones de retoma del vehículo, serán las acordadas entre el cliente y el concesionario.

Para mayor información y consultar los términos y condiciones, ingrese a la página [www.toyota.com.co](http://www.toyota.com.co), [www.mafcolombia.com](http://www.mafcolombia.com) o visite cualquier Concesionario Toyota.



FINANCIACIÓN  
ESPECIAL  
TOYOTA



SEGURO  
EXCLUSIVO  
TOYOTA



SISTEMA ANTIBLOQUEO  
DE FRENSOS



CONTROL ELECTRÓNICO  
DE ESTABILIDAD



ALERTA DE COLISIÓN  
FRONTAL



SISTEMA DE SUJECIÓN  
INFANTIL



BOLSAS DE  
AIRE (7)

**MAF** Especialistas en  
Financiación  
Automotriz